

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y RECURSO AGUA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2021.**

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Recurso de Agua y de Asuntos Municipales, para lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que le pido amablemente tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE RECURSO AGUA.**

Diputado Javier Alberto Garza Faz, justifica.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga, presente.

El de la voz, Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, justifica.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Diputada Eulalia Judith Martínez de León, justifica.

### **COMISIÓN ASUNTOS MUNICIPALES.**

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, justifica.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, justifica.

El de la voz, nuevamente Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, justifica.

Hay una asistencia de **8** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidenta:** Gracias Diputado, habida cuenta de que existe quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas** con **cincuenta y siete minutos** de este día **30 de junio del 2021**.

Ahora bien, le pido al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso, del siguiente asunto: Iniciativa con Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a la autonomía y a los principios de división de Poderes exhorta a los organismos operadores estatales, regionales e intermunicipales y municipal responsables de la prestación de los servicios de agua, a fin de que actualice y/o depuren sus padrones de usuarios con la finalidad de identificar plena y realmente los adeudos que se tienen por este servicio. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Hecho de su conocimiento el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación.

Quienes estén a favor, favor de indicarlo levantando su mano.

El orden del día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

**Presidenta:** Una vez aprobado el orden del día iniciemos con el análisis de la primera iniciativa la cual tiene por objeto exhortar a los organismos operadores del agua, a fin de que actualice y/o depuren sus padrones de usuarios, con la finalidad de identificar los adeudos que se tienen por este servicio.

Para tal efecto solicito al Diputado Secretario, tenga a bien preguntar si desean participar sobre la Iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la palabra a nuestro compañero Diputado Alfredo Vanzzini.

**Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga.** Buenas tardes a todos, con el permiso de quienes integran esta Comisión. La presente acción legislativa fue promovida por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y presentada por el Diputado Javier Alberto Garza Faz. Compañeras y compañeros Diputados la iniciativa que someto a su consideración tiene por objeto exhortar a los organismos operadores estatales regionales, intermunicipales y municipales responsables de la prestación de los servicios de agua, a fin de que actualicen y/o depuren sus padrones de usuarios con la finalidad de identificar plena y realmente los adeudos que se tienen por este servicio. El agua es un servicio crucial para la humanidad de los demás seres vivos,

todos necesitamos del agua, espacio importante para nuestra salud y para el beneficio de toda la sociedad, para la industria, el campo y demás recursos que la necesitan. El campo por lo que el agua, se convierte en un bien de primera necesidad para los seres vivos, el suministro del agua es un tema de vital importancia debido a que del abastecimiento de este vital líquido es de donde depende gran parte de la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Es preciso señalar que de acuerdo a la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas el padrón de usuarios es la base de datos con las que la características de cada uno de los predios que conforman el área de factibilidad de los servicios y los datos generales de sus propietarios. Cabe señalar que dentro de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas se manifiesta que los organismos operadores son entidades descentralizadas responsables de prestar los servicios públicos de agua, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas en el territorio del Estado. En estos tiempos existe un desabasto de agua principalmente para la capital del Estado, esto debido a diversos factores en los cuales el Gobierno del Estado en sinergia con el municipio referido han hecho frente a esta problemática, cambiando gran parte de la red de tuberías que se encargan de la distribución del agua en la ciudad y así mismo se han destinados considerables sumas de dinero para realizar el mantenimiento necesario a la red de abastecimiento, así como a las plantas de bombeo de agua y aún con todas estas acciones no se ha resuelto el problema del abastecimiento debido a variables causas entre ellas el abandono de viviendas donde se presta el servicio y entre ellas se encuentran fugas, lo cual también genera adeudos que quedan sin liquidarse y no podemos omitir las tomas clandestinas de agua, mismas que llegan a generar grandes fugas y desaprovechamientos de esta vital líquido. Por lo que con la presente iniciativa se pretende llevar a cabo la actualización y/o depuración del padrón de usuarios del servicio de agua potable. Derivado de lo anterior solicito de la manera más atenta el voto a favor de la propuesta en comento. Por su atención muchas gracias. Es cuánto.

**Secretario:** Diputado Presidente dicho las participaciones registradas. Es cuánto.

**Presidenta:** Gracias Diputado. Una vez expuesto lo anterior me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga. Quienes estén a favor, favor de indicarlo levantando su mano.

**Presidenta:** La propuesta ha sido aprobada por **unanimidad**.

En ese sentido se instruye a Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

**Presidenta:** Desahogaremos el punto de asuntos generales, si alguien desea participar.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciocho** horas con **tres** minutos del día **30** de **junio** del año **2021**. Muchas gracias Diputados.